

Dr. René Durán Andrade
Notario Sexto
Cuenca

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES "TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN
COMPAÑÍA LIMITADA",

OTORGADO POR:

MANUEL TUAPANTE MOROCHO Y SRA.

A FAVOR DE:

MANUEL JESUS SIGUA SIGUA Y SRA.

CUANTIA: USD 45 USD

**** CQ ****

En la ciudad de Santa Ana de los ríos de Cuenca, provincia del
Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **A LOS NUEVE DIAS**
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, ante mí,
DOCTOR RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO SEXTO DEL
CANTÓN, Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte
MANUEL JESÚS TUAPANTE MOROCHO y señora **MARÍA**
IMELDA MAXI MAXI casados en calidad de cedentes, y por otra en
calidad de cesionario el señor: **MANUEL JESÚS SIGUA SIGUA**.

casado con la señora **MERCEDES LOJANO PEÑALOZA**, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Parroquia Cumbe del Cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocer personalmente **doy fe.-** en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto, contenido y resultados del presente acto a cuya celebración acuden libremente, expresan su voluntad de elevar a escritura pública la minuta que me presentan y que copia en su texto es del tenor literal siguiente: **MINUTA SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía de "**TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA**", sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Por una parte en calidad de cedentes comparecen a la celebración del presente instrumento los señores: **MANUEL JESÚS TEAPANTE MOROCHO** y señora **MARÍA IMELDA MAXI MAXI** casados en calidad de cedentes, y por otra en calidad de cesionario el señor: **MANUEL JESÚS SIGUA SIGUA**, casado con la señora **MERCEDES LOJANO PEÑALOZA**, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la Parroquia Cumbe del Cantón Cuenca, hábiles para obligarse y contratar, quienes a demás obran a este acto debidamente

MANUEL JESÚS

autorizados por la junta general universal de socios de fecha veinte y nueve de octubre de dos mil diez, cuya copia certificada se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Para los efectos legales del presente contrato, los comparecientes anotan los siguientes antecedentes: Mediante escritura pública otorgada el ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el número doscientos quince (No215) el diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se constituyó con domicilio en la parroquia Cumbe del cantón Cuenca la Compañía de Responsabilidad Limitada **"TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA"**. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Los compareciente cedentes, exponen: Que con los antecedentes expuestos y encontrándose facultados por la Junta General Universal de Socios, reunida el veinte y nueve de octubre del dos mil diez, transfieren a favor del señor **MANUEL JESÚS SIGUA SIGUA**, casado con la señora **MERCEDES LOJANO PEÑALOZA**, el total de participaciones suscritas en la Compañía denominada **"TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA"**, que son **CUARENTA Y CINCO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, que tienen y poseen en esta compañía, los

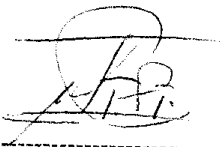
205

cesionarios aclaran que a partir de la presente fecha, mediante la cesión de las participaciones que por el presente instrumento efectúan, el señor **MANUEL JESÚS SIGUA SIGUA**, pasa a ser socio y por tanto a pertenecer a la Compañía **"TRANSPORTES MOROCHO GUAMÁN COMPAÑÍA LIMITADA"** CUARTA: PRECIO.-

El precio de venta de dichas participaciones es de **CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, correspondientes a su valor nominal, que los cedentes declaran tenerlos recibidos de contado y a su entera satisfacción, de manos de los cesionarios, por lo que trasmite a favor de ellos, el total de las Participaciones anteriormente descritas.

CUARTA.- El cesionario acepta la presente transferencia de participaciones, por convenir a sus intereses y por ser otorgado a su favor. Agregue usted señor Notario, los demás requisitos de estilo, que miren a la plena validez, de la escritura pública a celebrarse. Atentamente, doctor José Chimbo, Abogado con matrícula número dos mil doscientos cincuenta y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay".- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los

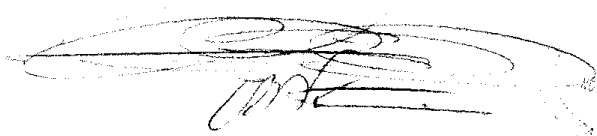
finés legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura
íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su
contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
fe.-


MANUEL JESUS TUAPANTE M.
C.I. 0101924868


MARÍA IMELDA MAXI MAXI
C.I. 0101466225


MANUEL JESUS SIGUA SIGUA
C.I. 0101434490


MERCEDES LOJANO PEÑALOZA
C.I. 0101433475


Dr. P. Carlos Andrade
Notario Público Sexto
GUAYMA



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA",
CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2010.**

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia el Batán, Calle Tomas Alvarado y General Escandón, el día de hoy, veinte y nueve de octubre del dos mil diez, a las quince horas, en el local social de la compañía denominada "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA", se reúnen sus socios señores: Ángel Israel Álvarez, Pesantes, Miguel Reinaldo Buele Guamantario, José Miguel Cruz Morocho, Ángel Cleofe Culcay Álvarez, Víctor Manuel Fernández Guaman, Danilo Antonio Garzón Crespo, Luis Emiliano Guartambel, Franklin Ricardo Lituma Sari, Manuel Felipe Mogrovejo Bermeo, Luis Neptali Patiño, Patiño, Silvio Manuel Quito León, José Pedro Quituzaca Tepan, José Antonio Sánchez Chillo galli, Mariano Sichique Arias, Manuel Jesús Tuapante Morocho, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- APROBACION Y ACEPTACION DE DOS NUEVOS SOCIOS CON LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL SR TUAPANTE MOROCHO MANUEL JESUS A FAVOR DEL SR. SIGUA SIGUA MANUEL JESUS Y DEL SR. CRUZ MOROCHO JOSE MIGUEL A FAVOR DEL SR. TENECELA AYAVACA MANUEL REMIGIO

Preside la sesión el titular señor Luis Emiliano Guartambel y actúa de Secretario el Sr. Silvio Quito León.

1.- APROBACION Y ACEPTACION DE DOS NUEVOS SOCIO CON LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL SR TUAPANTE MOROCHO MANUEL JESUS A FAVOR DEL SR. SIGUA SIGUA MANUEL JESUS Y DEL SR. CRUZ MOROCHO JOSE MIGUEL A FAVOR DEL SR. TENECELA AYAVACA MANUEL REMIGIO: luego de algunas deliberaciones y con, el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se autoriza la transferencia del total de participaciones suscritas del Sr. TUAPANTE MOROCHO MANUEL JESUS, a favor del Sr. SIGUA SIGUA MANUEL JESUS con C.I # 010143779-6, y del Sr. CRUZ MOROCHO JOSE MIGUEL, a favor del Sr. TENECELA AYABACA MANUEL REMIGIO con C.I #010355803-7, los mismos que fueron aceptados como

cuob

nuevos socios de la compañía, y se da paso para que prosigan con los trámites correspondientes para su legalización.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura al acta y se aprueba, firmando para su constancia y validez todos los asistentes.- f) Luis Emiliano Guartambel PRESIDENTE, f) Álvarez Pesantez Ángel Israel, f) Miguel Reinaldo Buele Guamantario, f) José Miguel Cruz Morocho, f) Ángel Cleofe Culcay Álvarez, f) Victor Manuel Fernández Guaman, f) Manuel Jesús Tuapante Morocho, f) Franklin Ricardo Lituma Sari, f) Quito León Silvio Manuel SECRETARIO, f) Manuel Felipe Mogrovejo Bermeo, f) Luis Neptali Patiño Patiño, f) José Antonio Sánchez Chillogalli, f) Mariano Sichique Arias, f) Carlos María Suculanda Guaman, f) Danilo Antonio Garzón Crespo.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso necesario.

Cuenca 29 de Octubre de 2010


Luis Emiliano Guartambel
PRESIDENTE

TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA

19 ENE 2010

Cuenca, 13 Enero de 2010

Señor:
GUARTAMBEL LUIS EMILIANO
Cuenca.-

De mis consideraciones:

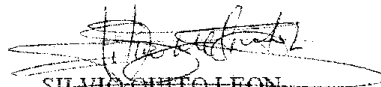
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta General de Socios de "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA." en sesión realizada el día 13 de Enero de 2010, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑO.

La escritura pública de la Constitución de la Compañía, fue celebrada el día ocho de enero de mil 1993, ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 10 de Septiembre de 1993, con el N° 215

En su calidad de Presidente y por subrogación al Gerente de la compañía, usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los determinados en el estatuto de la compañía.

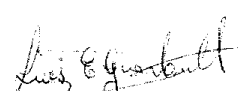
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,


SILVIO QUITO LEON
Secretario

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 13 de Enero del 2010.


D. LUIS EMILIANO GUARTAMBEL
C.I. # 010148478-3



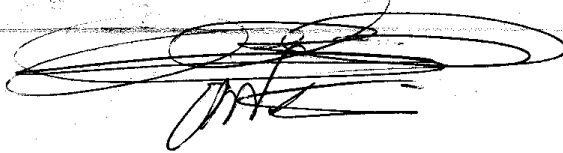
Con este documento se da fe de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, a 19 ENE 2010, del acta de nombramiento de Presidente de la Compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA." inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 10 de Septiembre de 1993, con el N° 215.


El Notario Mercantil

Ser

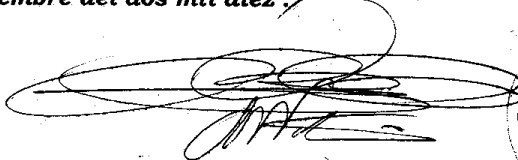
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, que signo firmo y sello el mismo día de su celebración.

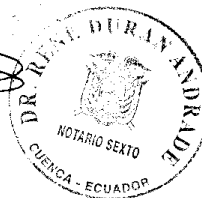


Dr. René Durán Andrade
NOTARIO SEXTO
CUENCA

DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía de Transporte **MOROCHO GUAMÁN COMPAÑIA LIMITADA** he anotado la presente Transferencia de Participaciones que antecede. **Cuenca** nueve de noviembre del dos mil diez.



Dr. René Durán Andrade
NOTARIO SEXTO
CUENCA



Re.

Se fe

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010146822-5

MAXI MAXI MARIA MELDA
AZUAY/CUENCA/CUMBE
12 JUNIO 1955
FECHA DE NACIMIENTO: 12 JUNIO 1955
RES. CIVIL: 006-005561-E
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

Maria Melinda Maxi
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V1336V1222

CASADO MANUEL JESUS TURFANTE M.
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
TARQUINO MAYT
PERCEDES MAYT
CUENCA 13/12/2002
REN 0098117

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010192486-8

TUAPANTE ROBERTO MANUEL JESUS
AZUAY/CUENCA/CUMBE
25 DICIEMBRE 1960
FECHA DE NACIMIENTO: 25 DICIEMBRE 1960
RES. CIVIL: 001-00139 M.
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

EQUATORIANA***** V1336V1222

CASADO JUAN ANTONIO TUAPANTE
PRIMARIA MARIA RODRIGO
CUENCA 13/03/2009
REN 0727671

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010143779-6

SIGUA SIGUA MANUEL JESUS
AZUAY/CUENCA/BAJOS
23 NOVIEMBRE 1955
FECHA DE NACIMIENTO: 23 NOVIEMBRE 1955
RES. CIVIL: 014-0143344 M.
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

EQUATORIANA***** V334312244

CASADO MERCEDES LOJANO PENALOZA
PRIMARIA AGRICULTOR
MANUEL A SIGUA
ROSARIO SIGUA
CUENCA 03/10/2018
REN 046083

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010143341-5

LOJANO PENALOZA MERCEDES
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
22 JUNIO 1955
FECHA DE NACIMIENTO: 22 JUNIO 1955
RES. CIVIL: 014-0143344 E
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

EQUATORIANA***** E4344V2444

CASADO MANUEL JESUS SIGUA SIGUA
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
VICENTE LOJANO
DOMITICA PENALOZA
CUENCA 09/09/2003
REN 0222062

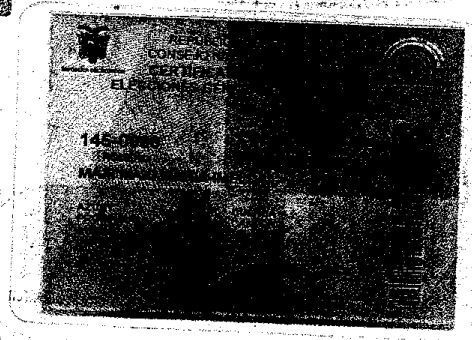
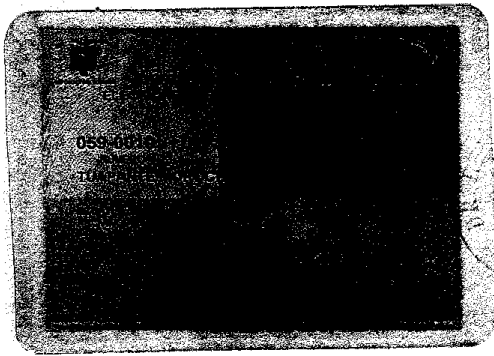
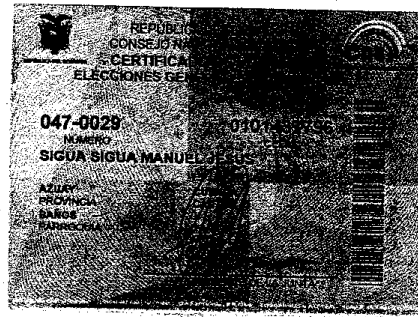
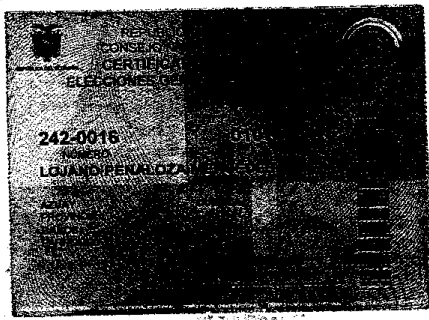


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA**

ZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN CIA. LTDA.**, inscrita con el No. 215 del **REGISTRO MERCANTIL** de diez de septiembre de mil novecientos noventa y tres. **CUENCA, ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-**

Remigio Auquilla Lucero
Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA





0000



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

MEMORANDO No. SC.UJ.C.10.918

PARA: ECON. RENE BUENO ENCALADA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: DR. EDUARDO CORNEJO CALDERON
ESPECIALISTA JURÍDICO 2

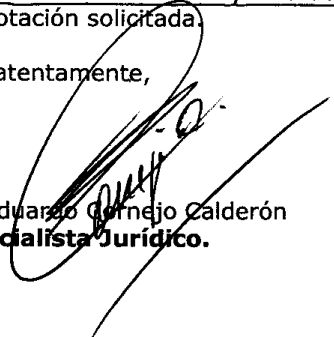
ASUNTO: INFORME FAVORABLE PARA CESION PARTICIPACIONES.

TRAMITE: 6638

FECHA: Cuenca, 22 de Noviembre 2010.

El señor Gerente de la compañía "TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑÍA LIMITADA" en comunicación del 15 de los corrientes, solicita la anotación de la cesión de participaciones celebrada entre los señores: Manuel Jesús Tuapante Morocho, su cónyuge, en calidad de "cedentes" y el señor Manuel Jesús Sigua Sigua, como "cesionario", acto autorizado, unánimemente, por la Junta Universal del 29 de Octubre del 2010 y elevado a escritura pública el 9 de Noviembre del 2010 ante el Notario Sexto del cantón Cuenca. De la revisión de los documentos presentados, así como de la información del sistema se desprende que el acto se ajusta a lo que exigen los artículos 113 y 238 de la Ley de Compañías. Por tanto, procede la anotación solicitada.

Muy atentamente,



Dr. Eduardo Cornejo Calderón
Especialista Jurídico.

D. E. Cornejo
19/11/10

Cuenca, 15 de Noviembre de 2010

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AUSTRO

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo **CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ADRIAN** con C.I.# 010420500-0, en calidad de Representante Legal de **TRANSPORTES MOROCHO GUAMAN COMPAÑIA LIMITADA**, con RUC **0190149862001**, domiciliada en la Ciudad de Cuenca, con Expediente No 31437, comunico lo siguiente.

Que se ha procedido a asentar en los libros de la compañía, la transferencia de participaciones según detalle adjunto, el cual se comunica a su dependencia, para que se autorice a quien corresponda realizar el trámite respectivo para su inscripción como nuevo socio y se adjunta documentación habilitante.

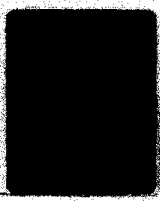
DATOS	CEDENTE	CESIONARIO
APELLIDOS:	TUAPANTE MOROCHO	SIGUA SIGUA
NOMBRES:	MANUEL JESUS	MENUEL JESUS
CEDULA #	010192486-8	010143779-6
# PARTICIPACIONES	45	45
VALOR PARTICIPAC	1 DÓLAR C/U	1 DÓLAR C/U
NACIONALIDAD	ECUATORIANO	ECUATORIANO

Por la favorable acogida que se digne en dar a la presente le anticipo desde ya mis agradecimientos.

Atentamente,

ADRIAN CHIMBO
GERENTE


 CIUDADANIA 010420500-0
 CHIMBO CAMPOVERDE CARLOS ASRIAN
 AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
 25 OCTUBRE 1981
 012- 0365 04765 M
 AZUAY/ CUENCA
 SACRARIO 1981

ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO ELVIA A PILLACELA BELDUNA
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 JOSE MARCELINO CHIMBO
 CANDIDA ROSA CAMPOVERDE
 CUENCA 13/11/2006
 13/11/2018 0473607




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA